

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14739801816



(415)7707212489984(8020) 000001473980181 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

5 6 4 1 9 2 5

6

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

5 6 4 1 9 2 5

27. Fecha expedición

1 9 8 3 0 9 1 2

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Santander

30. Ciudad/Municipio

Gambita

2 9 8

31. Primer apellido

MERCHAN

32. Segundo apellido

NIÑO

33. Primer nombre

OMAR

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

40. Ciudad/Municipio

Girón

3 0 7

41. Dirección principal

CR 18 29 02 CA 8 MZ F CASTILLA REAL I

42. Correo electrónico [omarmerchan2016@gmail.com](mailto:omarmerchan2016@gmail.com)

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 5 9 5 4 1 9 45. Teléfono 2

3 1 4 2 3 8 9 3 9 3

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

## Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

## Otras actividades

50. Código

1

2

## Ocupación

## 52. Número establecimientos

51. Código

8 3 2 4

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5

1

4

1

6

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

## Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

## Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
57. Modo					
58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2021 - 02 - 08 / 11 : 02: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MERCHAN NIÑO OMAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE